COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día martes, 02 de julio del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por el **TTE 1° AVL JUAN HUGO GALLI GIMENEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTACRUZ y VS1° TEC NESTOR EMILIANO ROA** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 71 para la Adquisición de Servicio de Inspección por medio de ensayos no destructivos, con ID N° 261.254.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE 1° AVL JUAN HUGO GALLI GIMENEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura de ofertas fue prorrogado, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresa	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de mantenimiento de oferta	Poder suficiente del firmante	Fotocopia de ultima declaración De IVA
1	CIE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por **"TOTAL"**.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de la misma, el Comité de Evaluación considera que la empresa **CIE S.A.,** presenta la mejor oferta, cumplen con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en el PBC.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **CIE S.A.** por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea .

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

EMPRESA: **CIE S.A.**

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Inspección por medio de ensayos no destructivos en conjunto de hélice, inspección del herraje de unión al exterior con plano medio y otros componentes y piezas de aeronaves: Ensayos de partículas magnetizables, líquidos penetrantes, ultrasonidos y radiografía industrial, para aeronaves UH-1H (Cantidad 06) Y UH-50 ESQUILO (Cantidad 04)	Evento	Unidad	10	5.198.400	**51.984.000**
2	Inspección por medio de ensayos no destructivos en conjunto de hélice, inspección del herraje de unión al exterior con plano medio y otros componentes y piezas de aeronaves: Ensayos de partículas magnetizables, líquidos penetrantes, ultrasonidos y radiografía industrial, para aeronaves CASA 212, TWIN OTTER, y Aeronaves de pequeña envergadura.	Evento	Unidad	5	5.198.400	**25.992.000**
3	Inspección por medio de ensayos no destructivos en conjunto de hélice, inspección del herraje de unión al exterior con plano medio, tren de aterrizaje y otros componentes y piezas de aeronaves: Ensayos de partículas magnetizables, líquidos penetrantes, ultrasonidos y radiografía industrial, para aeronaves T-27.	Evento	Unidad	4	5.198.400	**20.793.600**
Total						**98.769.600**

El monto total adjudicado a la Empresa CIE S.A., es de Gs. 98.769.600 (Noventa y ocho millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos).

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día martes 02 de julio del año dos mil trece, suscribiendo el presente Informe.

NESTOR EMILIANO ROA
VS1° TEC – Miembro Comité de Evaluación

CATALINO LOPEZ SANTACRUZ
SOM AVC – Miembro Comité de Evaluación

JUAN HUGO GALLI GIMENEZ
TTE 1° AVL – Pdte. del Comité de Evaluación